



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15596

12/06/2020

38258

AUTOR/A: ZARAGOZA ALONSO, José (GS); FAGÚNDEZ CAMPO, Antidio (GS); BUENO CAMPANARIO, Eva Patricia (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); RENAU MARTÍNEZ, Germán (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Fondo Europeo de Transición Justa, que contempla para España una inversión de 1.806 millones de euros, tendrá en cuenta la despoblación y la tasa de desempleo de cara al reparto de fondos entre las comunidades afectadas por el carbón. Su objetivo es ayudar a las regiones más afectadas por la transición ecológica a avanzar hacia una economía descarbonizada.

El Fondo de Transición Justa servirá, por tanto, para apoyar la creación de trabajo en estas zonas, evitando deslocalizaciones y pérdida de población, ya que conllevarían un mayor vaciamiento y el consiguiente deterioro de los servicios públicos e infraestructuras en dichos territorios.

En este mismo sentido, es necesario tener en cuenta que la Estrategia de Transición Justa hace especial énfasis, precisamente, en la creación de empleo verde en el mundo rural, en sintonía con la Estrategia Española contra la Despoblación.

Algunas de las líneas propuestas en este ámbito son el impulso a las energías renovables como biomasa o biogás; el apoyo a la Estrategia de Bioeconomía, diseñada para generar valor económico, activando mercados locales para productos y subproductos; o la revisión del Plan Forestal Español.

Madrid, 21 de julio de 2020